

El Colegio de Abogados renovará cuatro cargos el 25 de enero

SORIA

El Colegio de Abogados de Soria celebrará el próximo 25 de enero elecciones para la renovación de cuatro cargos de los ochos de la Junta Directiva.

En concreto, se votarán a los candidatos de los cargos de vicedecano, diputado segundo, secretario y tesorero. En 2020 se elegirán los cargos de decano, diputados primero y tercero y bibliotecario.

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Soria acordó el pasado viernes la proclamación de candidatos a los cuatro cargos que se renovarán en esta ocasión.

De esta manera se proclamaron dos candidatos por cada uno de los cargos. Así para vicedecano, los candidatos son Samuel Martínez Egido y María Dolores Gil Campoy. José Manuel Liger Rangil y Jesús Manuel Rodríguez Nicolás optarán a ocupar el cargo de diputado segundo.

Para el puesto de secretario los candidatos son María Ángeles Angulo Marina y José Miguel García Asensio. Los candidatos para el cargo de tesorero son César Folch Santamaría y José Ignacio Parra Posadas.

Cuatro de los candidatos se presentan de manera conjunta. Esta candidatura está constituida por Samuel Martínez Egido, que opta al cargo de vicedecano; José Manuel Liger Rangil, que se postula para el cargo de diputado segundo; María Ángeles Angulo Marina, que se presenta para el de secretario; y César Folch Santamaría, que opta al cargo de tesorero.

De manera individual se presentan los siguientes abogados: María Dolores Gil Campoy, para el vicedecano; Jesús Manuel Rodríguez Nicolás, que opta al puesto de diputado segundo; José Miguel García Asensio, que se postula para secretario; y José Ignacio Parra Posadas, que se presenta para el cargo de tesorero.

En la actualidad la decana del Colegio de Abogados de Soria es Soledad Borque, uno de los cargos que se renovarán el próximo año. Borque cumplirá el próximo año dos mandatos como máxima representante de los abogados sorianos.

Además, también forman parte de la Junta Directiva José Ignacio Ortega del Rincón como diputado primero, Pilar Sanz, diputado tercero, y Margarita Antolín, bibliotecario.